



RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
CONVOCATORIA EXTERNA – CONCURSO DE MÉRITOS

1 PUESTO DE ALTA DIRECCIÓN
DIRECCION DE CORPORATIVA

| D.N.I. | | ADMISIÓN/ EXCLUSIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------|--|------------------------|---|
| 78.....42 S | | EXCLUIDO/A | FALTA DOCUMENTACIÓN a) No se acredita la documentación exigida en el apartado 4.1 de Presentación de candidaturas (requisito de Titulación). b) Subsanaada la acreditación de la valoración de Méritos 2 y 3 de las Bases de la Convocatoria. No se acredita la valoración del Mérito 1. |
| 33.....18 G | | ADMITIDO/A | Subsanada la acreditación para la valoración del Mérito 3 de las Bases de la Convocatoria. |
| 51.....91 R | | ADMITIDO/A | Subsanado el requisito de declaración responsable de disponibilidad a viajar conforme al punto 5.1.5 . de las Bases. |
| 01.....90 H | | ADMITIDO/A | |

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del apartado 5.2. a), se hace público el listado definitivo de las candidaturas.

Conforme al punto 5.2. b) de las Bases de la Convocatoria, se procederá a la valoración de méritos de las tres personas incluidas en el proceso. Una vez valorados los Méritos 1, 2 y 3, se hará pública la puntuación total (suma de los tres méritos) al objeto de determinar que candidatas/os participarán en la valoración del Mérito 4.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

| | |
|---|---|
|  | CSV : GEN-09b4-6351-7d4e-ac0c-bfb1-59c9-c196-ef85 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR FIRMANTE(1) : GUSTAVO SANTANA HERNÁNDEZ FECHA : 25/05/2026 12:02 NOTAS : F |
|---|---|